

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido al dominio público marítimo-terrestre, por el que se somete a información pública el expediente que se cita.*

Mancomunidad de Servicios de Huelva (MAS), expte. 657 LUR, solicita autorización de vertido al dominio público marítimo-terrestre, de las aguas residuales del «Proyecto de Remodelación de la Edar de Sanlúcar de Guadiana». Las coordenadas son: X: 105382 e Y: 4156622, el Huso es 30.

Plazo alegaciones: 20 días.

Lugar: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 3.ª planta.

Huelva, 16 de diciembre de 2013.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.